Bogotá, 1 Diciembre de 2020

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC 1.072.026.551 de Chaguani

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N°268 de 2020, comprendido entre el 01/11/2020 al 30/11/2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24089410086 del Banco Caja Social

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Robinson Orlando Peña Ayala
CC 1.072.026.551
Régimen Simplificado
Dirección: Carrera 81f N 10b-40 torres de Castelo apartamento 407
Municipio: Bogotá
Teléfono: 3134457552
Email: robinsonp35@hotmail.com

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA								
Nombre del (la) contratista:	ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA							
Número de identificación:	1.072.026.551	**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía		x		
Número del contrato:	268-2020	**Pago número:**		3	de	4		
Período informado:	1-11-2020 a 30-11-2020	**N° de Registro Presupuestal**		2020000655 de 01-09-2020				
Cuenta bancaria – entidad:	BANCO CAJA SOCIAL 24089410086	Ahorro	x	Corriente				
Valor del pago:	Dos millones quinientos mil pesos (2.500.000) M/CTE							
Fecha de Inicio:	1-SEP-2020			**Fecha de terminación vigencia inicial**		13-DIC-2020		
Prórroga:	SI		NO	x	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**		N/A	
Adición:	SI		NO	x	Valor adicionado		N/A	
Suspensiones :	SI		NO	x	Periodo de Terminación		N/A	

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR LUDICO EN RECREACION SEGUN EL CONVENIO COID N° 527-2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Desarrollé diferentes actividades programadas durante todo el mes de noviembre en cada uno de los municipios asignados (Nemocon y Zipaquirá) • Virtual: (retos por WhatsApp) -.Reto: Pares - Reto: Hacer muecas - Reto: palo en equilibrio - Cuento : la princesa mimosa -Reto: para la botella -Reto: escucha música -Reto: sacar musculo. -Cuento: el duende danzón. -Reto: encuéntralo -Reto: atrapa el juguete -Reto: sigue el paso -Cuento: la gallina golosina -Reto: seguir el objeto Reto: masaje relajante -Reto: te mojas jajajaj -Cuento: minino gruñón -Reto: baile. • Presencial. -Pintura -Baila como pirulin -intercambio intergeneracional -retos -Caminata -Yermis -Cuadrito -GYM -Encostalados. Nota. certificados de cumplimiento • Nemocon https://drive.google.com/file/d/1S7QNu0k0acwZBxjSIF0DYVrKGJSDfZ4D/view?usp=sharing • Zipaquira : por motivos de salud el coordinador de actividad física y quien certifica, el profesor Cesar Agusto Olivera no me puedo entregar en físico el documento, pero me manifiesta que lo puede hacer de forma verbal mientras asiste a la oficina para la entrega del mismo , Tel 31724119993

2. Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.	Se viene realizando la debida identificación y caracterización de cada uno de los beneficiarios, un poco tedioso ya que los menores no se saben toda la información solicitada. -Mandalavida -Infancia -Campamentos juveniles -Nuevo comienzo https://drive.google.com/drive/folders/1zy7CMl3zLz2DsCzfkfJWqF6me4jLrl1r?usp=sharing
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Se realiza la debida recolección de información en cada uno de los municipios en los siguientes grupos poblacionales • Primera infancia • Infancia • Adolescencia y juventud • Persona mayor https://drive.google.com/file/d/1Cr0CAVZEsn2HbRJLo8l2sKp4aH6EDexU/view?usp=sharing
4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Se desarrolló el plan de trabajo para cada uno de los grupos poblacionales: • **Primera infancia** -Reto: Pares -Reto: Hacer muescas -Cuento: la princesa mimosa -Reto: escucha música -Reto: sacar músculo -Cuento: el duende danzón -Reto: Encuéntralo -Reto: Atrapa el juguete -Cuento: la gallina golosina -Reto: Seguir el objeto -Reto: Masaje relajante -Cuento: minino gruñón • **Infancia** -Reto: Palo en equilibrio -Caminata -Yermis -Reto: Para la botella -Encostalados -Caminata -Reto: Sigue el paso -Caminata -Reto: Te mojas jajajajaja. • **Adolescencia y Juventud** -Reto: Para la botella -Encostalados. -ciclo paseo -GYM -Caminata -Cuadrito -Reto: Baile -Caminata -Yermis • **Persona mayor.** -Pintura -baila como pirulin -Intercambio intergeneracional -Retos

	https://drive.google.com/drive/folders/13qZb3LRgCKKQn6uthYBp8I6F5VlqycAw?usp=sharing
5. Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades Propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Se realizó el segundo (2) encuentro intergeneracional. Nos reunimos en un salón de clases , en donde realizaremos el intercambio intergeneracional, 1. la persona mayor después de mucho tiempo o quizás por primera vez ingresara a un salón de clase (sentado en un pupitre, con tablero al frente y profesor). 2. En presencia también de jóvenes y primera infancia, compartiendo salón o aula con la persona mayor. 3. Se explica que es un intercambio intergeneracional 4. La persona mayor nos contó como recibían la educación y si no la tuvieron que nos contaron el por que 5. Los Jóvenes y primera infancia contaron como es la educación actualmente para ellos. 6. Conclusiones y comparaciones entre todos con respectó al avance o atraso a nivel educativo. https://drive.google.com/file/d/1Hse4VRrXWN15yuMVgUXtqiJJK5xZ32pg/view?usp=sharing
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	Se hace acompañamiento en el programa nuevo comienzo con el reinado: • Nemocon: se realiza la actividad el viernes 27 de noviembre del 2020 a las 3:00 pm en el teatro municipal, en donde realice actividades de movilidad articular y animando a las personas hacer bulla (barra), edecan de las reinas. • Zipaquirá por motivos al covid-19 no puede participar el día del evento ya que estaban muy pocas personas para mitigar el contagio del mismo https://drive.google.com/drive/folders/1CsKlAuPEucBpqb92oQDQDfjZWDVyyt9h?usp=sharing
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	No aplica.
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados	Se continua con la articulación interinstitucional de la siguiente manera: • Nemocon (familias en acción, jardín ,plataforma de juventudes, oficina de adulto mayor, colegio británico) • Zipaquirá : (instituto de cultura y deportes: juntas de acción comunal en donde se trabajan los 4 grupos poblacionales) https://drive.google.com/drive/folders/1emi7PLZFfSCZ7Jk8DnTyqBySg6JpXX5S?usp=sharing
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la Recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	No aplica
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	No aplica
11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Inscripción en el curso MANDALAVIDA de la escuela del Ministerio del Deportes, con una intensidad de 40 horas. • Contenido: -Tema 1: desarrollo integral de la primera infancia y su relación desde el referente. -Tema 2: creación de juego y juguete. -Tema 3: recreación y ocio como movilizadores de la atención integral. -Tema 4: la recreación como constructora de paz para un buen vivir. https://drive.google.com/file/d/11YVeDDtUGuAxkVm25YEARX4phjfAE4CY/view?usp=sharing
12. Entregar reportes e informes de manera oportuna con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en recreación realizadas en los municipios asignados	Se desarrolla su entrega al momento de su debida solicitud • Ministerio del Deporte -Informe de actividades (-Presentación del documento

<table>
<tr><td></td><td>-Descripción de la actividad
-Evidencia Fotográfica
-Observaciones
-Conclusiones)

-Plan de Trabajo
(Nombre de la actividad
-Objetivo de la actividad
-Tipo de actividad
-Duración para el desarrollo de la actividad
-Curso de vida a quien va dirigido
-Método de divulgación)

-Plan de trabajo por Obligación
(-Actividades : Gestión, Formación, Investigación, Vivencias
-Cumplimiento de actividades
-Fuente de verificación)

https://drive.google.com/drive/folders/1Cvb9UgvuSXCDQkLptEKwrfmpVQ8vMkLj?usp=sharing</td></tr>
<tr><td>13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución de la emergencia derivada del Covid 19.</td><td>Desarrollé diferentes actividades en la población beneficiaría para los municipios de Nemocon y Zipaquirá la cual se envió por WhatsApp, tales como:

-.Reto: Pares
- Reto: Hacer muecas
- Reto: palo en equilibrio
- Cuento : la princesa mimosa
-Reto: para la botella
-Reto: escucha música
-Reto: sacar musculo.
-Cuento: el duende danzón.
-Reto: encuéntralo
-Reto: atrapa el juguete
-Reto: sigue el paso
-Cuento: la gallina golosina
-Reto: seguir el objeto
Reto: masaje relajante
-Reto: te mojas jajajaj
-Cuento: minino gruñón
-Reto: baile.

https://drive.google.com/drive/folders/13qZb3LRgCKKQn6uthYBp8I6F5VlqycAw?usp=sharing</td></tr>
<tr><td>14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente.</td><td>Mediante el archivo en Drive se planeó cada uno de las actividades a trabajar en cada uno de los grupos poblacionales (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, persona mayor) con el fin de que se me pudiera hacer seguimiento por parte del gestor y supervisor del contrato, el cual Se desarrolló todos los domingos antes de las 6:00 pm .
https://drive.google.com/file/d/1tRFN2nXEB8G6NPxgiNjQDtRRyyiLYKjP/view?usp=sharing</td></tr>
<tr><td>15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.</td><td>Se desarrolló actividades denominadas (retos)

• Infancia
• Primera infancia
• Adolescencia y Juventud
• Persona mayor
https://drive.google.com/drive/folders/13qZb3LRgCKKQn6uthYBp8I6F5VlqycAw?usp=sharing</td></tr>
<tr><td>16. Elaborar una base de datos consolidada de los actores sociales abordados</td><td>Se está desarrollo cada vez que se realizaron o ejecutaron las actividades planeadas con anterioridad.
<table>
<tr><th></th><th>ZIPAQUIRA</th><th>NEMOCON</th></tr>
<tr><td>PRIMERA INFANCIA</td><td>30</td><td>30</td></tr>
<tr><td>INFANCIA</td><td>70</td><td>28</td></tr>
<tr><td>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</td><td>70</td><td>99</td></tr>
<tr><td>PERSONA MAYOR</td><td>10</td><td>49</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	https://drive.google.com/drive/folders/1zy7CMl3zLz2DsCzfkfJWqF6me4jLrl1r?usp=sharing
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Desarrolle en cada una de las sesiones presenciales el siguiente proceso: • Desinfección de suelas • Aplicar gel anti-bacterial en las manos • Uso obligatorio de tapabocas • Toma y registro de temperatura • Rosear por el cuerpo alcohol • En mitad de cada sesión se aplican alcohol en las manos https://drive.google.com/file/d/1XTB57Q5z5Xwyit90RhfOLlz9tgl3ZNVU/view?usp=sharing
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	Estuve en reuniones programas por el gestor de recreación , David Prieto • 2-Non-2020 (asesoría y revisión de formatos de informe de la Indeportes y el Ministerio de Deporte, correspondientes al mes de octubre-2020) • 6-Nov-2020 (importancia del cumplimento de cada una de las obligaciones contractuales) • 18-Nov-2020 (solicitud de inscripción al curso brindado por el Misterio del Deportes sobre Mandalavida, recolección de información sobre recreación a nivel municipal, formato de acumulación de beneficiarios atendidos) https://drive.google.com/file/d/1jRuJrM1hpvDrQpMdwK-1-AmEXRArImlF/view?usp=sharing
19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable"	Se entrega información e informes como corresponde al momento que se solicita https://drive.google.com/drive/folders/1Cvb9UgvuSXCDQkLptEKwrfmpVQ8vMkLj?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1o6XDDwcBXfTujezGv_UIDy1RU5rL7GMf?usp=sharing
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	10.500	9411153297
OCTUBRE	1.000.000	125.000	160.000	10.500	9412113929
NOVIEMBRE	1.000.000.	125.000	160.000.	10.500	9413516517
Totales	**3.000.000**	**375.000**	**4800.000**	**31.500**	

Robinson P.

ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC. 1.072.026.551 DE CHAGUANI CUND

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior y en mi calidad de mi Supervisor del contrato de prestación de servicios 268-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 1 de Noviembre y el 30 de Noviembre del 2020, considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) a la cuenta de ahorros No. 24089410086 del Banco Caja Social.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			8.583.329
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	2.500.000	6.083.329
Pago 02	Del 01/10/2020 al 30/10/2020	2.500.000	3.583.329
Pago 03	Del 01/11/2020 al 30/11/2020	2.500.000	1.083.329

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	APROBADO	**NO**	

LUZ DARY RUSINQUE SILVA
SUPERVISOR (A)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- PRIMERA INFANCIA:

.

- INFANCIA:

.

- JUVENTUD:

.

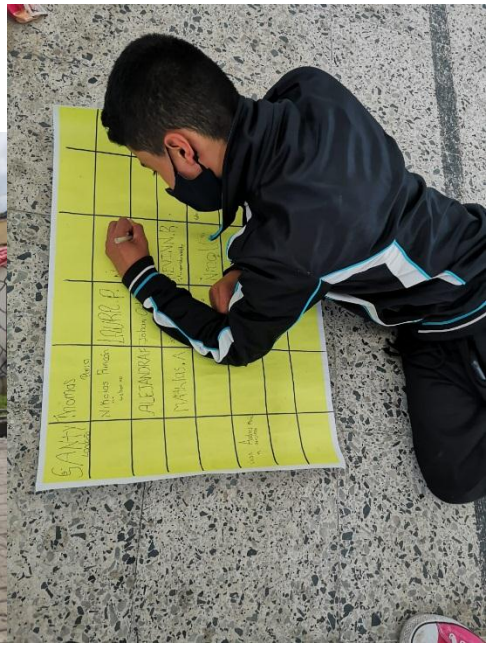

- ADULTO MAYOR:

.

- INTERCANBIO INTERGENERACIONAL:
-

- REINADO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072026551		PEÑA AYALA ROBINSON ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 81 F No 10B-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2701389	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	55866553	9413516517	I	2020/12/14	2020/12/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$295,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0
1	CC 1072026551	PEÑA ROBINSON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072026551		PEÑA AYALA ROBINSON ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 81 F No 10B-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2701389	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	55866553	9413516517	I	2020/12/14	2020/12/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$295,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				**1**	**$295,500**	**$0**	**$0**	**$295,500**